

CENTRO: 190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte

TITULACIÓN: 4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.

ASIGNATURA: 40241 - PRÁCTICAS EXTERNAS

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 18 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 18 **INGLÉS:**

SUMMARY

The curricular internship is one of the most important subjects in this degree. Students can work for the first time with reality, so it gives them knowledge in the different areas of the degree. We are very interested in a good and effective experience.

The external practices constitute an activity of formative character, whose purpose is to allow students to apply and complement the knowledge acquired in their academic training, to develop the skills that prepare them for the exercise of their professional activity; as well as to promote the employability of students.

O1.-Implement knowledge and intervention techniques acquired through an experiment carried out under real conditions.

O2.-Know the reality of professional practice in the different fields of activity of physical activity and sport.

O3.- Learn to develop teaching programs, sports training plans, organize and manage activities in sports and leisure centers and recreation and health.

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las prácticas externas persiguen el desarrollo, en contextos profesionales reales, de los conocimientos y capacidades adquiridos relacionados con los perfiles profesionales de los estudios que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Las prácticas se dirigen a los siguientes perfiles: docencia de la educación física y de las actividades físicas, en gestión y administración de las actividades físicas, en entrenamiento deportivo, en recreación, salud y ocio de las actividades físicas.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que los alumnos deben alcanzar son las siguientes:

EN EL ÁREA DE DOCENCIA:

ED1.- Diseñar, desarrollar, controlar y evaluar programas y actividades para los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a las actividades físicas o tareas motrices para intervenir en los diferentes ámbitos y niveles de la Educación Física Escolar, con atención a las características de los individuos participantes y los contextos sociales.

ED 2.- Aplicar las estructuras y lógica interna de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

ED3.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física.

ED4.- Saber desarrollar modelos de intervención de prácticas de actividad física para alumnos con necesidades educativas especiales.

ED5.- Planificar, orientar y conducir programas y actividades físicas extraescolares.

EN EL ÁREA DE ENTRENAMIENTO

EE1.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus diferentes niveles.

EE2.- Ser capaz de diseñar estrategias para la mejora de las capacidades físicas, el control motor y toma de decisión en el deporte, conforme a los principios fisiológicos, biomecánicos, comporta mentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.

EE3.- Aplicar el conocimiento de las estructuras de cada deporte al diseño de las tareas de entrenamiento.

EE4.- Conocer la estructura orgánica y funcional de la competición deportiva.

EN EL ÁREA DE GESTIÓN:

EG1.- Conocer los principios generales de la recreación física.

EG2.- Diagnosticar, planificar, diseñar y evaluar servicios de actividades deportivas, instalaciones deportivas, eventos deportivos, programas recreativos y turísticos. Conocer y aplicar principios generales del marketing.

EG3.- Organizar y dirigir entidades deportivas y recreativas públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro.

EG4.- Planificar, organizar, conducir y evaluar servicios e instituciones dedicadas al ocio, la recreación física y el sector turístico.

EG5.- Dirigir los recursos humanos: desarrollar procesos de selección, formación, motivación y evaluación. Diseñar el organigrama funcional y las competencias y funciones de los puestos de trabajo.

EN EL ÁMBITO DE LA RECREACIÓN, OCIO Y LA SALUD

ES1.- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas orientadas hacia el ocio y la recreación física, el mantenimiento físico y la salud.

ES2.- Diagnosticar, prescribir y evaluar ejercicios y actividades físicas para el ocio activo, la recreación física, el mantenimiento físico y mejora de la salud, sabiendo identificar los principales aspectos que afectan al sedentarismo y los hábitos de vida no saludables.

ES3.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física en la población en general, con especial énfasis en la población adulta y con diferentes discapacidades.

ES4.- Conocer los aspectos básicos relacionados la organización, gestión y desarrollo de las actividades físicas orientadas hacia el ocio, la recreación el mantenimiento físico la salud.

ES5.- Conocer la repercusión del ejercicio físico sobre el equilibrio emocional, la recreación activa y la salud, sus beneficios y aplicaciones terapéuticas.

GENERALES PARA TODOS LOS ÁMBITOS

GI1.- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

GI2.- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

GI3.- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

GI4.- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

GI5.- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

GI6.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Objetivos:

Las prácticas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa, cuyo objeto es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, para desarrollar las competencias que les preparen para el ejercicio de su actividad profesional; así como fomentar la empleabilidad de los estudiantes.

O1.- Poner en práctica los saberes y las técnicas de intervención adquiridas a través de una experiencia realizada en condiciones reales.

O2.- Conocer la realidad del ejercicio profesional en los diferentes ámbitos de actuación de la actividad física y el deporte.

O3.- Aprender a elaborar programas de enseñanza, planes de entrenamiento deportivo, organizar y gestionar actividades en centros deportivo y de ocio y de recreación y salud.

Contenidos:

Los contenidos de las actividades que los alumnos deben realizar se adaptarán a los que figuren en el proyecto formativo de la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas. Dicho proyecto formativo estará acorde a las competencias y conocimientos del perfil de la titulación. Este perfil puede referirse a los itinerarios prácticas en docencia, en entrenamiento deportivo, en gestión y en recreación y salud. Los contenidos de estos cuatro itinerarios, conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se resumen en:

- Conocimiento de las características de los centros y ámbitos de práctica.
- Análisis de las prácticas.
- Preparación para la entrada en el centro de prácticas.
- Prácticas en centros exteriores (enseñanza, empresa, centros y/o clubs de entrenamiento y recreación y salud) que permita al alumnado un contacto con la actividad profesional.

Metodología:

Los métodos y las actividades formativas que se utilizarán conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los siguientes:

1. Sesión de trabajo dirigido para las actividades formativas de introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.
2. Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual.
3. Tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para evaluación conforme a las distintas etapas de desarrollo de las prácticas externas son los siguientes:

- 1.- ORIENTACIÓN INICIAL AL ESTUDIANTE. Criterio: Asistencia a las sesiones de orientación programadas. Responsable de la evaluación: Tutor académico.
- 2.- SEGUIMIENTO EN LA FCAFD. Criterios: Asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas externas. Responsable de la evaluación: Tutor académico.
- 3.- DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS Y ENTIDADES. Criterios: Asistencia, grado de corrección en la realización de actividades encomendadas y actitud mostrada por el estudiante durante el desarrollo de las prácticas externas. Responsable de la evaluación: Tutor de empresa.
- 4.-PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL/ MEMORIA DE PRÁCTICAS. Criterios: Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación. Responsable de la evaluación: Tutor académico.

Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación de acuerdo a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los siguientes:

Informe de coordinación de prácticas externas, elaborado por el tutor académico.

Informe del tutor del centro exterior, elaborado por el tutor de empresa.

Valoración del proyecto final, memoria de prácticas.

Criterios de calificación

Las partes calificadas con el porcentaje y su distribución, son las siguientes en general en los 4 itinerarios, aunque cada tutor académico de itinerarios diferentes podrían modificar los subapartados:

Tutor académico 40%, que se distribuye de la manera siguiente:

10% asistencia a las sesiones de orientación, a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas externas.

20% elaboración y entrega del proyecto/memoria final de prácticas

10% defensa y/o evaluación del proyecto/memoria final de prácticas

Tutor de empresa 60% que se distribuye de la manera siguiente:

I. 20% asistencia:

a. Número de horas de asistencia al Centro (más del 80% 10 puntos, hasta el 80% 5 puntos; menos del 80% 0 puntos).

b. Cumplimiento del horario y puntualidad.

II. 20% Participación en los procesos

a. Grado de corrección en las actividades de observación

b. Grado de corrección en las actividades de intervención

c. Grado de desarrollo de las competencias profesionales relacionadas con el itinerario elegido (Gestión, Recreación y Salud, Rendimiento, Docencia)

III. 20% Actitudes del alumno en prácticas

- a. Capacidad de diálogo, análisis y crítica
- b. Capacidad de trabajo en equipo
- c. Sentido de la responsabilidad

Para ser calificado positivamente el alumno debe cumplir, al menos el 80% de la fase de prácticas en el centro (observación e intervención). y además cumplir con todos los sistemas de evaluación.

En las convocatorias extraordinaria y especial únicamente podrán ser evaluados aquellos alumnos a los que les falte por entregar la memoria final y estén evaluados positivamente por el tutor de empresa.

Las excepciones por motivos de enfermedad o movilidad serán tratadas por la Comisión de prácticas externas.

Los estudiantes no podrán ser evaluados positivamente hasta que entreguen la memoria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las actividades que los alumnos deben realizar durante el desarrollo de las Prácticas Externas, según el itinerario elegido, son las siguientes:

a.- DOCENCIA:

Elaboración de unidades didácticas, seguimiento de la programación del centro, intervención en las sesiones.

b.- ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:

Elaboración de un programa de entrenamiento a medio o largo plazo relacionado con el centro de prácticas.

c.- GESTIÓN:

Participación en los procesos de planificación, organización dirección y control del centro de prácticas, asistencia a reuniones de toma de decisiones, elaboración de supuestos de simulación, de informes, de planificaciones, etc.

d.- OCIO, RECREACIÓN Y SALUD:

- 1.- Elaboración de una planificación de actividades físico-recreativas aplicada al ocio y a la recreación activa.
- 2.- Elaboración de una planificación de actividades físicas aplicada a la salud con fines preventivos y de recuperación de la salud.
- 3.- Planificar y organizar una actividad concreta para su posible aplicación al centro en el que se realizan las Prácticas Externas

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La carga lectiva de las prácticas externas es de 18 créditos ECTS (450 horas totales), que se distribuyen de la manera siguiente: 270 horas en el centro de prácticas, 130 horas para la realización de las tareas encomendadas por el tutor de empresa como trabajo autónomo, 46 horas para la elaboración del proyecto final y 4 horas de tutorías con el tutor académico.

La temporalización de las actividades desarrolladas en el centro de prácticas se ajustará a lo que

establezca el tutor de empresa.

La temporalización de las actividades desarrolladas en la FCAFD es la siguiente:

- Septiembre de 2022

Reunión informativa con decanato, profesores y alumnos sobre el desarrollo de las prácticas externas, conforme al Programa de Acogida de la FCAFD.

Contacto de la FCAFD con los centros de prácticas externas que ya tienen convenio de años anteriores.

Reunión de la Comisión prácticas externas para la constitución, bienvenida y organización de las prácticas externas del presente curso académico.

- Hasta el 7 de octubre 2022

Fecha límite de entrega de solicitudes de propuesta de nuevos convenios con empresas colaboradoras por parte de los alumnos solicitantes.

- Del 10 al 14 de octubre 2022

Reunión de la Comisión prácticas externas para confirmar los centros de prácticas

- Del 17 al 31 de octubre 2022

Gestiones por parte de los tutores académicos para confirmación/selección de plazas de prácticas externas en empresas, con los tutores de empresa.

- 4 de noviembre de 2022

Publicación definitiva de los centros y plazas de prácticas externas

- 11 de noviembre de 2022

Reunión con el alumnado para la elección de centros de prácticas externas por los estudiantes conforme a la lista de prelación según la calificación media de sus expedientes académicos. Aquellos estudiantes que no pudiesen asistir en esa fecha (enfermedad, alumnos movilidad –Erasmus Sicue-, etc.) deberán presentar una autorización firmada.

- 18 de noviembre de 2022

Publicación de la lista provisional de asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes

- Del 21 al 25 de noviembre de 2022

Presentación de reclamaciones a la asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes

- 30 de noviembre de 2022

Publicación de la lista definitiva de asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes.

- Enero de 2023

Reunión de la Comisión prácticas externas

Tutoría de cada estudiante con su tutor académico para la expedición y entrega al estudiante de la credencial de prácticas en la empresa firmada y sellada y recibir información sobre las características, seguimiento y plazos de ejecución de la asignatura prácticas externas.

- 30 de enero de 2023

Presentación de los estudiantes al centro de prácticas y comienzo del periodo de prácticas externas.

FECHAS LÍMITES DEL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS:

- ALUMNADO:
 - o 20 de febrero: Seguimiento 1
 - o 3 de abril: Seguimiento 2
 - o 5 de junio:
 - * Cuestionario final
 - * Memoria final
 - o 16 de junio: Defensa de la memoria
- TUTOR/A EMPRESA:
 - o 20 de marzo: Seguimiento 1
 - o 5 de junio: Cuestionario final
- TUTOR/A ACADÉMICO/A:
 - o 19 de junio: Calificación final

OBSERVACIONES: Las fechas indicadas en la anterior temporalización estarán sujetas a posibles cambios o variaciones motivadas prioritariamente, por causas mayores de difícil control, condiciones climatológicas /meteorológicas adversas, huelgas prolongadas, enfermedades graves u otras causas debidamente justificadas que en su caso se pudieran contemplar.

Cualquier tipo de posibles cambios de fechas que afecten a la temporalización global indicada anteriormente deberá ser estudiada y aprobada por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los que la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas ponga a su disposición.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada una de las tareas. A continuación, se muestran los resultados de aprendizajes en correspondencia/vinculación con las competencias, contenidos, actividades formativas y la evaluación de distintas tareas y actividades, conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

ITINERARIO DE DOCENCIA:

Las competencias ED1, ED2, ED3, ED4 y ED5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RD1 Conocer cómo distribuir una unidad didáctica y el desarrollo de sus sesiones, dentro de la programación general de una sesión de clase.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RD2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos, didácticos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una clase de Educación Física.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RD3 Elaborar una programación didáctica en un nivel educativo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas. Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:

Las competencias EE1, EE2, EE3 y EE4 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RE1 Conocer cómo elaborar una programación de entrenamiento deportivo.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RE2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos, didácticos y metodológicos en el diseño,

elaboración e implementación de sesiones prácticas de una sesión de entrenamiento deportivo o acondicionamiento físico.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RE3 Elaborar una programación de entrenamiento deportivo o de acondicionamiento físico

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO OCIO, RECREACIÓN Y SALUD:

Las competencias ES1, ES2, ES3, ES4 y ES5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RR1 Conocer cómo elaborar un proyecto complementario de prácticas de actividades físicas-deportivas y recreativas en distintos ámbitos de actuación (centros educativos, centros de trabajo, barriadas, sector turístico, etc.).

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RR2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una sesión en el ámbito del ocio y la animación y recreación de actividades físicas-deportivas.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RR3 Elaborar una programación de entrenamiento deportivo o de acondicionamiento físico

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO DE GESTIÓN

Las competencias EG1, EG2, EG3, EG4 Y EG5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RG1 Conocer los sistemas de planificación, organización, dirección y control de la organización en la que se desarrolla las prácticas.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RG2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos y metodológicos de la planificación, organización, gestión y dirección de actividades físico-deportivas en el diseño, elaboración e implementación de proyectos en distintos ámbitos profesionales (Ayuntamientos, entidades, empresas públicas o privadas, etc...)

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RG3 Elaborar un proyecto de gestión deportiva en un ámbito social y económico determinado.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El tutor académico fijará con cada estudiante 4 reuniones:

- Reunión inicial con el estudiante, Tutoría 1, enero de 2022 para la expedición y entrega al estudiante de la credencial de prácticas en la empresa firmada y sellada y recibir información sobre las características, seguimiento y plazos de ejecución de la asignatura prácticas externas.
- Reunión del seguimiento de la práctica con el estudiante, Tutoría 2, del 28 de febrero al 11 de marzo de 2022
- Reunión (Tutoría 3) para control y seguimiento final de las prácticas, así como para la preparación de la memoria de prácticas.
- Reunión final (Tutoría 4) para la presentación y/o defensa de la memoria de prácticas.

A parte de estas 4 tutorías el alumno podrá concertar en cualquier momento una tutoría con su tutor académico.

Los despachos para la realización de las tutorías para cada uno de los tutores están ubicados en el Edificio de Educación Física y son los siguientes:

Javier Chavarren Cabrero
Pedro Sosa Alsó
Adelina González Muñoz
Ulises Castro Núñez

Miriam Quiroga Escudero
Miguel Betancort León
Rómulo Díaz Díaz

Atención presencial a grupos de trabajo

Reunión inicial con los estudiantes para informar de las normas comunes a seguir en el desarrollo de las prácticas externas.

Reunión mes de diciembre para elección de los centros de prácticas por orden de prelación

Atención telefónica

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente con los tutores académicos:

Javier Chavarren Cabrero: 928458889
Pedro Sosa Alsó: 928458871
Adelina González Muñoz: 928458876
Ulises Castro Núñez: 928458890
Miriam Quiroga Escudero: 928458875
Miguel Betancor León: 928458882
Rómulo Díaz Díaz: 928458881

Atención virtual (on-line)

Javier Chavarren Cabrero: javier.chavarren@ulpgc.es
Pedro Sosa Alsó: pedro.sosa@ulpgc.es
Adelina González Muñoz: adelina.gonzalez@ulpgc.es
Ulises Castro Núñez: ulises.castro@ulpgc.es
Miriam Quiroga Escudero: miriam.quiroga@ulpgc.es
Miguel Betancor León: miguel.betancor@ulpgc.es
Rómulo Díaz Díaz: romulo.diaz@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. David Gustavo Rodríguez Ruiz (COORDINADOR)
Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA
Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal
Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal
Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA
Teléfono: 928458881 **Correo Electrónico:** david.rodriguezruiz@ulpgc.es

Dr./Dra. Javier Jesús Chavarren Cabrero
Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA
Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva
Área: 245 - Educación Física Y Deportiva
Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA
Teléfono: 928458889 **Correo Electrónico:** javier.chavarren@ulpgc.es

Dr./Dra. Miriam Esther Quiroga Escudero**Departamento:** 236 - EDUCACIÓN FÍSICA**Ámbito:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Área:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Despacho:** EDUCACIÓN FÍSICA**Teléfono:** 928458875 **Correo Electrónico:** miriam.quiroga@ulpgc.es**Dr./Dra. Ulises Sebastián Castro Núñez****Departamento:** 236 - EDUCACIÓN FÍSICA**Ámbito:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Área:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Despacho:** EDUCACIÓN FÍSICA**Teléfono:** 928458890 **Correo Electrónico:** ulises.castro@ulpgc.es**Dr./Dra. Pedro Sosa Alsó****Departamento:** 236 - EDUCACIÓN FÍSICA**Ámbito:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Área:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Despacho:** EDUCACIÓN FÍSICA**Teléfono:** 928458871 **Correo Electrónico:** pedro.also@ulpgc.es**Dr./Dra. Adelina González Muñoz****Departamento:** 236 - EDUCACIÓN FÍSICA**Ámbito:** 245 - Educación Física Y Deportiva**Área:** 245 - Educación Física Y Deportiva**Despacho:** EDUCACIÓN FÍSICA**Teléfono:** 928458876 **Correo Electrónico:** adelina.gonzalez@ulpgc.es**Dr./Dra. Rómulo Díaz Díaz****Departamento:** 236 - EDUCACIÓN FÍSICA**Ámbito:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Área:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Despacho:** EDUCACIÓN FÍSICA**Teléfono:** 928458881 **Correo Electrónico:** romulo.diaz@ulpgc.es**Dr./Dra. Miguel Ángel Betancor León****Departamento:** 233 - EDUCACIÓN**Ámbito:** 805 - Teoría E Historia De La Educación**Área:** 805 - Teoría E Historia De La Educación**Despacho:** EDUCACIÓN**Teléfono:** 928458882 **Correo Electrónico:** miguel.betancor@ulpgc.es